

## **SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS** **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: AR-T1268 P003

Método de selección: Competitivo Simplificado

País: Argentina

Sector: Mercados Financieros

Financiación - TC #: ATN/OC-19091-AR

Proyecto #: AR-T1268

Nombre del TC: Instrumentos Financieros Innovadores para la Conservación de la Biodiversidad y la Acción Climática

Descripción de los Servicios: Evaluación de viabilidad financiera e institucional de instrumentos de deuda por acción climática en Argentina

Enlace al documento TC: <https://www.iadb.org/es/project/AR-T1268>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de 5 de abril de 2022 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen la evaluación de viabilidad financiera e institucional de instrumentos de deuda por acción climática en Argentina.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: [Romina Castello \(rcastello@iadb.org\)](mailto:Romina.Castello@iadb.org)

Banco Interamericano de Desarrollo  
División: *IFD/CMF*

Atención: [Manuel Fernandini](#)

Esmeralda 130, piso 19

Email: [manuelfe@iadb.org](mailto:manuelfe@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

## Borrador de Resumen de los Términos de Referencia

### **Antecedentes y Justificación**

Establecido en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo (“BID” o “Banco”) es la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Ofrece préstamos, subvenciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.

El cambio climático es uno de los desafíos más importantes que enfrenta América Latina y el Caribe, región altamente vulnerable por su perfil productivo y características geográficas (BID, 2020). El perfil de Argentina ante el cambio climático es uno de oportunidades y desafíos significativos. El país está dotado de tierras extraordinariamente fértiles, reservas de gas y litio, y tiene un gran potencial para energía renovable. Sin embargo, Argentina es justamente vulnerable dado su alto grado de actividad agropecuaria y el protagonismo del sector para la economía del país y su continuo desarrollo económico.

El gobierno de Argentina presentó su segunda Contribución Nacional Determinada (NDC) en diciembre de 2020 [luego de ser revisado en octubre de 2021] con un aumento significativo de ambición en términos de reducción de emisiones (CAT, 2021). El segundo NDC establece el valor absoluto, objetivo incondicional y de toda la economía de limitar las emisiones netas de gases de efecto invernadero a 349 MtCO<sub>2e</sub> para 2030, lo que indica un nuevo objetivo que está 27,7% por debajo de la NDC anterior. Este objetivo de reducción de emisiones se alcanzará mediante inversiones hacia una transición energética con el objetivo de aumentar la generación de energía renovable, la eficiencia energética y generación distribuida; inversiones en sistemas de transporte sostenible (Avoid-Shift-Improve) que promuevan la eficiencia energética y un mayor uso de combustibles alternativos lejos de gasolina. Finalmente, la NDC también tiene en cuenta la protección de los ecosistemas (bosques, humedales, océanos), reducción de la deforestación y aumento de la productividad de la agricultura y prácticas ganaderas para reducir la presión de la deforestación.

Argentina cuenta con una Estrategia y Plan de Acción Nacional de Biodiversidad (EPANB) que cubre el período hasta 2020 que se actualizará cuando el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) establezca nuevas Metas Marco Globales en 2022. Argentina uno de los países con el mayor número de ecorregiones en el mundo. Dispone de 18: 15 continentales, 2 marinas y 1 en Antártida. También es uno de los países con mayor biodiversidad de la región. La conversión de los ecosistemas naturales a las tierras agrícolas, la deforestación y las malas prácticas de gestión en ganadería, la introducción de especies exóticas invasoras, los monocultivos, el tráfico ilegal y el cambio climático son las principales causas de la pérdida de biodiversidad en el país. Siendo el país del G-20 más dependiente del capital natural para el crecimiento económico, Argentina es también uno de los países más expuestos al riesgo soberano para pérdida de biodiversidad. Al mismo tiempo, estudios recientes a nivel mundial han demostrado que la financiación para gestionar, restaurar o conservar el capital natural de forma sostenible es extremadamente escasa.

Un informe reciente del Instituto Paulson estima que existe una brecha financiera mundial de aproximadamente \$824BN/año para el financiamiento de la biodiversidad, y que los fondos públicos no pueden llenar esta brecha. De manera que mecanismos financieros innovadores que atraigan inversión privada a este sector son vitales.

Los bonos verdes y sostenibles son una forma poderosa de movilizar capital privado para el clima y proyectos y actividades amigables con la sustentabilidad. El mercado global se ha disparado en los últimos cinco años con emisiones anuales pasando de US\$13 mil millones en 2013 a más de US\$700 mil millones en 2020, con una emisión acumulada ahora de más de US\$1,7 billones. El Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha estado apoyando el desarrollo de mercados de bonos verdes y de sostenibilidad en ALC, a través de diferentes iniciativas: programas de asistencia técnica para apoyar la emisión de bonos verdes y de sostenibilidad en la región apoyando a un conjunto variado de emisores (desde soberanos hasta empresas privadas) en la comprensión de las opciones de emisión, identificando la cartera de proyectos adecuados y gastos, en la preparación de marcos de emisión revisados y certificados por terceras instituciones, y finalmente apoyando la emisión con instrumentos de mitigación de riesgo tales como garantías.

Es en este contexto que el Banco ha previsto una oportunidad única para América Latina. Gobiernos nacionales, bancos públicos, incluidos los bancos nacionales de desarrollo (NDB), Organismos y empresas públicas, incluidas las empresas de servicios públicos del miembro prestatario del BID países a aprovechar sus acciones sociales y ambientales para movilizar capital privado para inversiones.

La División de Conectividad, Mercados y Finanzas (CMF) del BID apoya a las instituciones financieras públicas en la región de

América Latina y el Caribe (ALC) a través de sus operaciones. Actualmente, CMF apoya a gobiernos y bancos nacionales de desarrollo en el diseño de estrategias financieras para promover el desarrollo verde, inclusivo y sostenible en recuperación de la economía.

La Cooperación Técnica “Instrumentos Financieros Innovadores para la conservación de la biodiversidad y la acción climática” tiene como objetivo desarrollar una estrategia para Argentina basada en instrumentos de gestión de la deuda, como su nombre lo indica, para la acción climática y la regeneración/conservación de la naturaleza. El programa se centrará en Argentina como país piloto y podría adaptarse posteriormente a otros países de ALC.

## **2. Objetivo**

El objetivo es implementar una evaluación previa de la viabilidad financiera e institucional de instrumentos de deuda por acción climática en Argentina.

## **3. Alcance de los Servicios**

El alcance de los servicios se describe a continuación:

A. Identificar con el gobierno argentino (GA) la oportunidad de implementar instrumentos de deuda por acción climática como swaps, nuevos bonos u otros mecanismos. Esto comenzará con una discusión inicial para orientar al gobierno y otras partes críticas interesadas sobre posibles estructuras, e iniciar la determinación del alcance de las oportunidades de proyecto(s) en línea con las prioridades de GA. Esta actividad incluye priorizar la información necesaria para llevar a cabo el alcance.

B. Con base en las oportunidades priorizadas con GA, realizar una evaluación previa que incluya las siguientes características: (i) análisis de las mejores prácticas en materia de estructura de instrumentos de deuda por acción climática tales como swaps y nuevas emisiones (tipos, actores, etc.); (ii) consideración de los principales factores a analizar al momento de contratar instrumentos, tales como swaps (pros y contras); (iii) análisis del papel que pueden jugar los BMD en estas transacciones; (iv) evaluación de la oportunidad para el uso de instrumentos de mitigación de riesgos (como Garantías BID); (v) desarrollo de una estrategia de gestión de la deuda que incluya la posibilidad de emisión de bonos temáticos (vi) revisión de los fideicomisos para la biodiversidad existentes en Argentina que podrían administrar los fondos destinados a proyectos de regeneración/conservación; (vii) diagnóstico de fondo fiduciario más apropiado para participar en una transacción o canje, y análisis SWAT de fondo o, si no existe un fondo adecuado, análisis de viabilidad de la creación de un fondo fiduciario adecuado.

C. Evaluar la oportunidad para el uso de instrumentos de mitigación de riesgos como las Garantías del BID.